



PLAN DE ESTUDIOS

Programa P81: MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Aprobado Mediante:

**Resolución Directoral N° 1047-2017-EPG-UNAP;
el 15 de diciembre del 2017**

Ratificado Mediante:

**Resolución de Consejo Universitario N° 149-2017-CU-UNAP,
el 19 de diciembre de 2017**

MODALIDAD PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ





UNAP

Escuela de Postgrado
"José Torres Vásquez"
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 1047-2017-EPG-UNAP
San Juan, 15 de Diciembre del 2017

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Directorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, de fecha 23 de noviembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, (EPG-UNAP) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley Universitaria 23733, mediante RR. N° 1081-87-UNAP fue creada la EPG-UNAP y obtuvo autorización definitiva de funcionamiento por Resolución N° 0660-93-ANR del 12 de noviembre de 1993, y conforme al Art. 18 de la Constitución Política del Perú y Art. 8 de la Ley Universitaria 30220, cuenta con autonomía normativa, académica, administrativa, económica y de gobierno;

Que, en fecha 10 de julio de 2014, entró en vigencia la nueva Ley Universitaria 30220, la misma que exige a las universidades adecuarse a sus disposiciones, siendo una de ellas la adecuación del currículo de estudios conforme a sus artículos 43.1, 43.2, y 43.3, por los cuales se exige que los estudios de postgrado para diplomados se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos; para maestrías se debe completar con un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero; y para doctorados, se debe completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa. Asimismo; el Programa de Maestría en Negocios Internacionales fue registrado mediante Resolución de Asamblea Nacional de Rectores N° 1199-2014-ANR y con Resolución de Consejo Universitario N° 021-2016-CU-UNAP del 21 de Noviembre del 2016 que aprueba su funcionamiento;

Que, la SUNEDU, con Resolución N° 054-2017 -SUNEDU del 01 de junio de 2017, aprobó, entre otros, las consideraciones para la presentación de los Medios de Verificación, del expediente de licenciamiento que se presentará ante la SUNEDU para solicitar el licenciamiento. Dichas consideraciones detallan el contenido de cada Plan de Estudio, siendo estos concordantes con sus formatos A4, A8 y C1, lo que hace necesario que la Universidad emita una nueva Resolución con dichas precisiones;

Que, en concordancia con lo antes expuesto, en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de noviembre del 2017, el Directorio de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, acordó por unanimidad aprobar la adecuación del Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Maestría en Negocios Internacionales de la EPG-UNAP;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y el acuerdo de Directorio de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de fecha 23 de noviembre de 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, con eficacia anticipada al 21 de Noviembre del 2016, el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Maestría en Negocios Internacionales de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en la modalidad presencial, los mismos que como anexos N° 01, 02 y 03 forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, a la Directora de la Escuela de Postgrado- UNAP elevar al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para la ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese:


Dra. MATILDE ROJAS GARCÍA
Directora




MSc. JORGE ANTONIO SUAREZ RUMICHE
Secretario Académico (e)





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo universitario
n.° 149-2017-CU-UNAP
Iquitos, 19 de diciembre de 2017

VISTO:

El oficio n.° 0730-2017-D-EPG-UNAP, presentado el 18 de diciembre de 2017, emitido por doña Matilde Rojas García, Directora de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana y el acta de la sesión extraordinaria del consejo universitario, realizada el 19 de diciembre 2017.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 59.2 del Artículo 59° de la Ley Universitaria, Ley n.° 30220. Atribuciones del Consejo Universitario, establece: "Dictar el reglamento general de la universidad, el reglamento de elecciones y otros reglamentos internos especiales, así como vigilar su cumplimiento";

Que, con Resolución de Consejo Universitario n.° 009-2016-CU-UNAP, se resuelve disponer que los decanos hagan llegar al Consejo Universitario, copia del acta aprobada con resolución del Consejo de Facultades los currículos de estudios (Plan de estudios y malla curricular) para su posterior ratificación por el Consejo Universitario. En caso de que las facultades no cuenten con su consejo de facultad, deberán ser aprobados en sesión de trabajo de docentes, los currículos de estudios (Plan de estudios y malla curricular) para ser ratificada su aprobación en sesión del Consejo Universitario. Para el caso de la Escuela de Postgrado se ratificará con resolución del Consejo Universitario las resoluciones rectorales que aprueban los programas de estudios de postgrado;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior - SUNEDU, mediante Resolución N° 054-2017 - SUNEDU del 01 de junio de 2017, aprobó, entre otros, las consideraciones para la presentación de los Medios de Verificación, del expediente de licenciamiento que se presentará ante la SUNEDU para solicitar el licenciamiento. Dichas consideraciones detallan el contenido de cada Plan de Estudio, siendo estos concordantes con sus formatos A4, A8 y C1, lo que hace necesario que la Universidad emita una nueva Resolución con dichas precisiones;

Que, mediante oficio de visto, doña Matilde Rojas García, Directora de la Escuela de Postgrado, remite la resolución de Consejo Directivo n.° 1047-2017-EPG-UNAP, del 15 de diciembre de 2017, que resuelve aprobar con eficacia anticipada al 21 de Noviembre 2016, el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de Maestría en Negocios Internacionales de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en la modalidad presencial, los mismos que como anexos N° 01, 02 y 03 forman parte integrante de la presente resolución;

Que, con oficio n.° 500-2017-SUNEDU/02, de fecha 24 de julio 2017, emitido por doña Lorena de Guadalupe Masias Quiroga, Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, informa no es posible presentar nueva solicitud de licenciamiento institucional, y que de ser el caso, podría presentar información actualizada y complementaria;

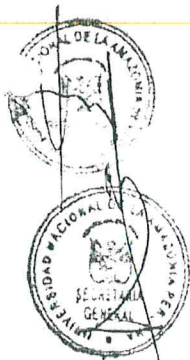
Que, por las consideraciones expuestas es necesario ratificar con eficacia anticipada, la Resolución de Consejo Directivo n.° 1047-2017-EPG-UNAP, del 15 de diciembre de 2017, de la Escuela de Postgrado;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario en la sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017;
Y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución de Consejo Directivo n.° 1047-2017-EPG-UNAP, del 15 de diciembre de 2017, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo universitario
n.º 149-2017-CU-UNAP

"Aprobar con eficacia anticipada al 21 de Noviembre 2016 el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de Maestría en Negocios Internacionales de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en la modalidad presencial, los mismos que como anexos N° 01, 02 y 03 forman parte integrante de la presente resolución".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, VRIINV, FACEN, DGA, OGP, OGRAA, Asunt. Acad. FACEN, Rac., SG, Archivo(2)



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....6

1. MARCO DE REFERENCIA7

 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MAESTRÍA.....7

2. MARCO ACADÉMICO.....7

 2.1. OBJETIVO ACADÉMICO.....7

 2.1.1. OBJETIVO GENERAL.....7

 2.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.....7

 2.2. PERFIL PROFESIONAL.....8

 2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE.....8

 2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....8

 2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA MAESTRÍA.....9

3. MARCO ESTRUCTURAL.....10

 3.1. COMPETENCIAS10

 3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....10

 3.2.1. PLAN DE ESTUDIO.....10

 3.2.2. RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA.12

 3.2.3. MALLA CURRICULAR.....14

4. SUMILLAS DE CURSOS.....15





PRESENTACIÓN

La Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ofrece el programa de Maestría en Negocios Internacionales, con una duración de cuatro semestres académicos al término de los cuales se otorgará el grado académico de Maestro (a), para tal efecto deberá el alumno haber aprobado el plan de estudios, acreditar el dominio de un idioma extranjero, además presentar y sustentar satisfactoriamente su trabajo de tesis.





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA MAESTRÍA

NOMBRE DE LA MAESTRÍA
MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

MODALIDAD
PRESENCIAL

GRADO AL QUE CONDUCE
MAESTRO (A) EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Marcar un posicionamiento en el campo especializado de los Negocios Internacionales que compita con las maestrías tradicionales y ofrecer una nueva línea de negocios para la universidad.

2.1.2 ESPECÍFICOS

- Tener un nuevo centro de inversión en la universidad que permita colgar a la maestría nuevos cursos, seminarios, etc.
- Crear un espíritu de investigación en el ámbito profesional de manera de poder contribuir al desarrollo de la región en la incursión de nuevos proyectos de exportación.
- Proporcionar al maestro una formación que le permita tomar decisiones estratégicas en las empresas cuya actividad se realice a nivel internacional, integrando su capacidad directiva en el campo de los negocios internacionales.
- Preparar para la investigación y la docencia universitaria en el campo de los negocios internacionales





- Formar especialistas que teniendo como referencia y objeto de estudio la realidad nacional, conozcan la teoría y la práctica que rigen el comercio exterior, la política comercial y los negocios internacionales. Estos conocimientos le permitirán diseñar e implementar estrategias para la incursión en nuevos mercados internacionales o la consolidación y permanencia en los ya existentes, en el contexto de una economía mundial
- Formar líderes con visión estratégica y perspectiva del mundo, conocimiento de los entornos multiculturales, étnicos, tal que se puedan generar cambios externos e internos.

2.2. PERFIL PROFESIONAL

2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del ingresante es:

- ✓ Describe una actitud y motivación necesaria.
- ✓ Confronta desafíos de la formación académica.
- ✓ Se identifica y compromete con los principios éticos y morales de la Escuela de Postgrado y contenidos en su reglamento académico.

2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO

El Graduado de la Maestría en Negocios Internacionales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana estará en condiciones de:

El graduado de la Maestría en negocios internacionales es competente en:

- Utilizar eficazmente las diferentes herramientas de gestión disponibles para los negocios internacionales
- Desarrollar la mística de calidad profesional a nivel internacional
- Crear con éxito proyectos de negocios internacionales para empresas en marcha o recién a iniciarse.
- Buscar nuevos nichos de mercado a nivel internacional.
- Crear oportunidades a partir de los numerosos productos de exportación en la región.





- Desenvolverse eficientemente en puestos gerenciales de empresas que realicen operaciones de importación y exportación.
- El graduado de la Maestría de Negocios internacionales está preparado para planear, organizar, dirigir, integrar y fiscalizar la marcha de empresas y organizaciones internacionales y globales.
- Elaborar planes de marketing internacionales e investigar el mercado nacional e internacional mediante la búsqueda sistemática de información en diversas fuentes.
- Analizar los entornos internacionales de las empresas para detectar tendencias y desarrollos e identificar las amenazas y oportunidades a que dan lugar.
- Analizar y seleccionar mercados utilizando una metodología específica, utilizando criterios tales como el atractivo del mercado, la ventaja competitiva y el riesgo.
- Negociar y gestionar operaciones de compraventa internacional.
- Realizar la gestión administrativa de importaciones y exportaciones.
- Elaborar contratos de compraventa internacional de mercancías, de agencia, de distribución, de transferencia de tecnología, de licencia y de franquicia.
- Organizar y gestionar la distribución física internacional de mercancías.
- Gerenciar su propia empresa de comercio internacional
- Elegir y gestionar el medio de cobro y pago más adecuado a cada operación de comercio exterior.
- Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías.
- Analizar y gestionar financiera y económicamente a una empresa exportadora
- Utilizar los instrumentos financieros de apoyo a la exportación.
- Analizar y tomar decisiones estratégicas en el proceso de internacionalización como la elección de la forma de entrada en el mercado exterior considerado.
- Diseñar y gestionar canales internacionales de distribución.
- Planificar y organizar la participación en ferias, misiones y viajes comerciales.
- Tomar decisiones en los diferentes aspectos de la gestión económica y empresarial sobre la base de una visión integral de las organizaciones de gestión política y de los altos niveles de decisión.
- Decidir cómo superar las barreras técnicas a la exportación; comprender las implicaciones de la normalización y de la certificación de productos, servicios y





empresas y de la homologación de productos en el comercio internacional.

- Integrar la legislación nacional y las normas comunitarias en la toma de decisiones sobre envases y embalajes.
- Desempeñarse eficientemente en empresas multinacionales en el Perú, en empresas peruanas o multinacionales con sedes en otros países, en empresas de importación o exportación o agencias de aduanas, bancos, navieras, empresa de carga internacional, DFI, etc.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA MAESTRÍA

Estamos viviendo la era de la Globalización. Esta es una era donde las empresas exigen profesionales que dominen el mundo de los negocios a nivel internacional y sean capaces de competir globalmente.

Vivimos en una aldea mundial en que las culturas organizacionales se van dinamizando en el contexto empresarial. Asimismo, los inminentes tratados comerciales hacen que cada vez se tenga menos trabas para establecer negocios en el ámbito internacional generándose mayores márgenes de rentabilidad al aumentar por el lado del precio mercados más accesibles y con mayor valor adquisitivo y por el lado de la cantidad un indefinido número de empresas clientes de toda latitud.

El mundo cada vez más globalizado y el rápido y constante cambio de escenario en el que están envueltos los negocios en la actualidad, exige en las empresas, y en los ejecutivos en particular, un alto grado de preparación y competitividad para adaptarse y enfrentar con éxito nuevos desafíos.

Por lo que la preparación constante y de avanzada en los empresarios y funcionarios de todo nivel se hace imperativa.

En el Perú, el 70% de las empresas líderes tienen capital extranjero y, por ende, requieren de expertos en los temas de la Administración enfocados al entorno internacional. En ese sentido, las oportunidades laborales que se abren para estos profesionales son innumerables, tanto en empresas multinacionales, exportadoras o importadoras, así como en negocios propios vinculados al comercio internacional de bienes y servicios.

En ese aspecto la maestría en negocios internacionales tiene como finalidad formar a personas que sean capaces de diseñar y ejecutar operaciones de internacionalización individual y empresarial, a través del conocimiento del contexto global en el que se desenvuelven, del uso estratégico de herramientas de mercadotecnia, una óptima integración de sus operaciones logísticas y un eficiente manejo de sus operaciones de finanzas internacionales.





En la selva región privilegiada por la diversidad de productos que se generan, asimismo teniendo en sus tierras empresas de diversos países se tiene un mercado potencial en el cual, con un elevado espíritu de enseñanza y aprendizaje, complementado con la experiencia de la plana docente se tiene sin lugar a duda una oportunidad.

Es por razón que se esgrime en líneas anteriores que se hace necesario la creación de la Maestría en Negocios Internacionales, en la localidad que abarcará una enseñanza teórico-práctica mediante la presentación de casos reales, dirigido a ejecutivos de todas las áreas, empresarios de todo nivel e investigadores acuciosos, de manera de desarrollar proyectos de exportación y ejercer su labor profesional con una perspectiva global.

Dicha maestría tiene en su elaboración la experiencia volcada de muchos años en el contexto de los negocios, la docencia y el ámbito empresarial para lo cual se han concatenado los cursos de acuerdo con los requerimientos del curso posterior de manera que el aprendizaje sea de menos a más y en caída libre.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

- ✓ Impulsa el permanente desarrollo de conocimientos que permitan negociar mejores términos de compra-venta internacional tanto para las exportaciones como para las importaciones.
- ✓ Analiza, evalúa y aplicar los estándares internacionales a través de la discusión de casos de empresas globales exitosas para asegurar la competitividad internacional.
- ✓ Desarrolla las competencias funcionales y habilidades financieras necesarias para mejorar la estructura de financiamiento y la creación de valor en las empresas.
- ✓ Pone en práctica las formas de diálogo y negociación en una situación real a través del conocimiento cultural.





3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

3.2.1. PLAN DE ESTUDIO

NIVEL 1: SEMESTRE I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
NI-511	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PROCESOS DE INTEGRACIÓN	48	32	80	3	1	4	
NI-512	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN INTERNACIONAL	48	32	80	3	1	4	
NI-513	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LEGISLACIÓN EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	48	32	80	3	1	4	
NI-514	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MÉTODOS CUANTITATIVOS	32	64	96	2	2	4	
TOTAL					176	160	336	11	5	16	

NIVEL 2: SEMESTRE II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
NI-521	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN OPERATIVA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADUANEROS	64	32	96	4	1	5	NI-514
NI-522	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECONOMÍA INTERNACIONAL	64	32	96	4	1	5	NI-511
NI-523	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MARKETING , INVESTIGACIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES	48	64	112	3	2	5	NI-514
NI-524	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN DE COSTOS , ESTRATEGIAS DE PRECIOS Y COTIZACIONES INTERNACIONALES	48	32	80	3	1	4	
TOTAL					224	160	384	14	5	19	





NIVEL 3: SEMESTRE III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
NI-531	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	OPERACIONES BANCARIAS DE COMERCIO EXTERIOR	48	32	80	3	1	4	NI-514
NI-532	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LOGÍSTICA, DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y TRANSPORTE INTERNACIONALES	64	32	96	4	1	5	NI-521
NI-533	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NEGOCIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES	48	32	80	3	1	4	NI-513
NI-534	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN FINANCIERA PARA EMPRESAS EXPORTADORAS	48	32	80	3	1	4	NI-513
TOTAL					208	128	336	13	4	17	

NIVEL 4: SEMESTRE IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
NI-541	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PROYECTOS DE EXPORTACIÓN	48	64	112	3	2	5	NI-531, NI-534
NI-542	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	48	32	80	3	1	4	NI-512
NI-543	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SIMULACIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	32	64	96	2	2	4	NI-532
NI-544	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FINANZAS INTERNACIONALES	64	32	96	4	1	5	NI-534
TOTAL					192	192	384	12	6	18	





3.2.2. Resumen de Créditos y Horas del Programa

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRACTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRACTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL		16	800	640	1440	100.00%	50.00%	20.00	70.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	5	224	192	416	28.89%	14.00	6.00	20.00	29%
	Estudios específicos	11	576	448	1024	71.11%	36.00	14.00	50.00	71%
	Estudios de especialidad	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
MODALIDAD	Presencial		800	640	1440	100.00%	50.00	20.00	70.00	100%
	Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatorios	16	800	640	1440	100.00%	50.00	20.00	70.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%

BIBLIOGRAFÍA

- Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios. Plan curricular de la Maestría en Negocios Internacionales.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
- Ley Universitaria 30220.
- Estatuto de la UNAP

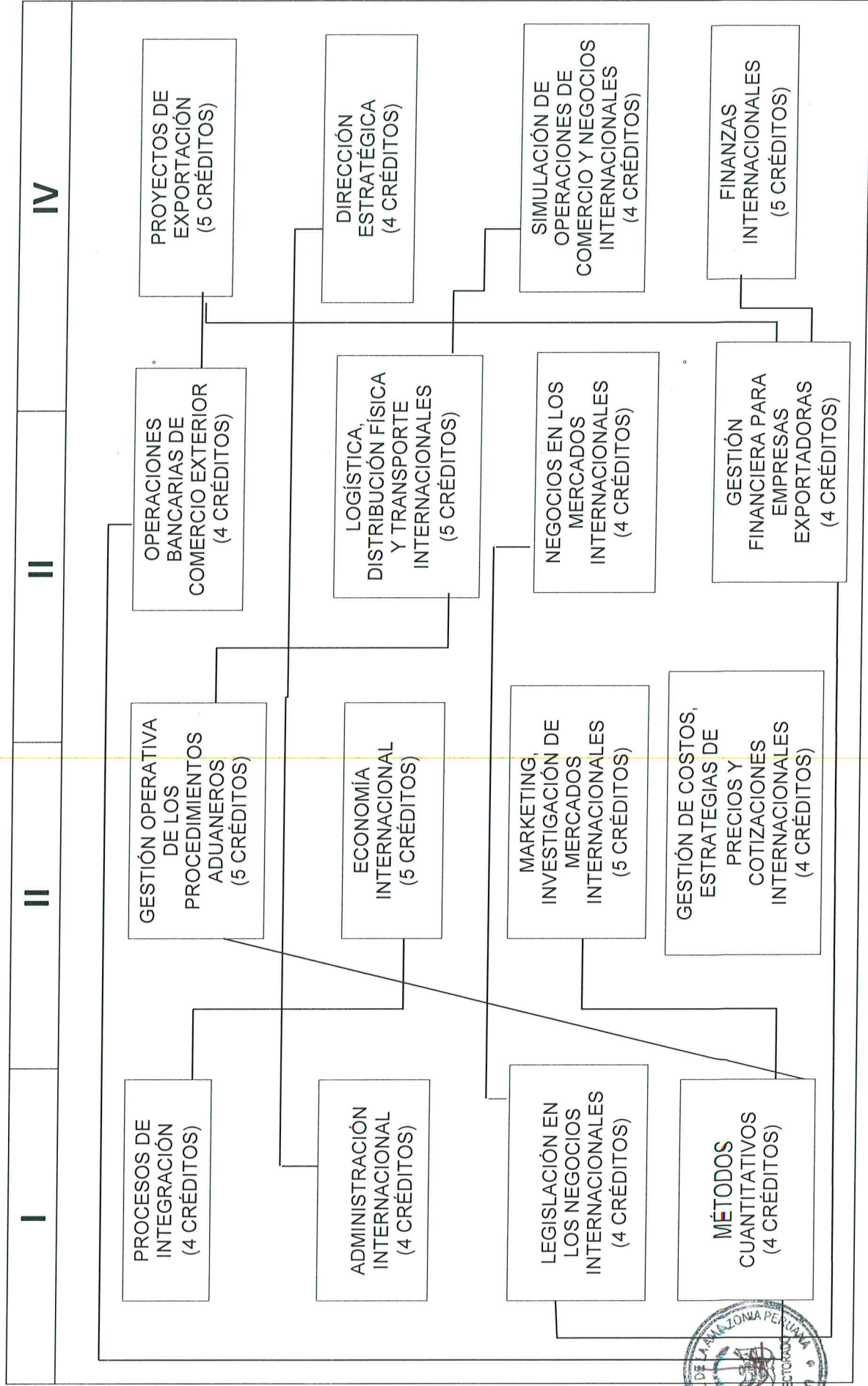




UNAP

ESCUELA DE POSTGRADO
Código: P81

3.2.3. MALLA CURRICULAR





4. SUMILLAS DE LOS CURSOS

NI-511 PROCESOS DE INTEGRACIÓN

Comprende el margo general, la naturaleza e importancia de los tratados y convenios internacionales. Formas de integración económica y política. Bloques económicos. Tratados bilaterales, multilaterales. Ventajas y desventajas de los tratados.

NI-512 ADMINISTRACIÓN INTERNACIONAL

La asignatura se orienta al estudio crítico sobre la evolución de la administración en el ámbito nacional e internacional desde el punto de vista de una estructura referencial tocando los marcos históricos, marcos teóricos, marcos conceptuales, marcos tecnológicos, marcos filosóficos y marcos formales y/o legales. Es el análisis racional de la evolución de la administración en todas sus etapas con los contextos sociales y políticos de la época que le corresponda.

NI-513 LEGISLACIÓN EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Comprende el análisis de los Instrumentos operativos Generales. Exportaciones e importaciones. Las características de los Incoterms. Documentos comerciales. Gestión operativa en zonas francas industriales, zonas de depósito. Legislación aplicada en las importaciones y exportaciones. Nuevas modalidades que rigen los contratos modernos de Exportación e Importación. Reglas de la OMC vinculados a los negocios internacionales. Reglas aplicables al comercio de mercancías del GATT 94, medidas de salvaguarda, medidas compensatorias y antidumping, reglas aplicables al comercio de servicios: Reglas de Uncitral e Unidroit

NI-514 MÉTODOS CUANTITATIVOS

Comprende el análisis de variables. La determinación de medidas de tendencia central, de dispersión, de forma. Interpretación de gráficos. El uso de la regresión lineal. Uso de modelo estadísticos. Métodos probabilísticos en condiciones de incertidumbre. Aproximaciones a la curva normal. Aplicación de árboles de decisión en situaciones de toma de decisiones en condiciones de incertidumbre. Asimismo, analiza los criterios del valor del dinero en el tiempo y el manejo adecuado del costo financiero tanto en alternativas de inversión como de financiamiento.





NI-521 GESTIÓN OPERATIVA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

Basa el curso en las distintas operaciones aduaneras o regímenes de importación y exportación temporal. Analiza los operadores de comercio exterior, así como los despachadores aduaneros. Estudia el sistema integrado de gestión aduanera.

NI-522 ENONOMÍA INTERNACIONAL

Desarrolla las relaciones económicas internacionales. La internacionalización de las empresas en el contexto global. La asignatura comprende el análisis con una visión general de las fuerzas relacionadas al comportamiento económico internacional. El curso explica como las interacciones de las economías nacionales influyen en la configuración de la actividad económica mundial destacando los problemas que surgen en esta interacción entre países soberanos.

NI-523 MARKETING, INVESTIGACIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES

Comprende el proceso de planeación y ejecución de las actividades a través de las fronteras nacionales y generación de mecanismos de intercambio para satisfacer objetivos individuales y organizacionales.

Brindar herramientas para el análisis del mercado objetivo y su aproximación a la relación producto-mercado y las estrategias que se pueden implementar a partir de lo encontrado. Asimismo, se busca la evaluación de las posibilidades de comercialización en mercados exteriores: preselección de países, selección de mercados, obtención de información del mercado respecto a los precios, competencia y promoción. Por último, se analizarán las variables estratégicas que intervienen en el desarrollo de planes de marketing exitosos en los mercados seleccionados.

NI-524 GESTIÓN DE COSTOS, ESTRATEGIAS DE PRECIOS Y COTIZACIONES INTERNACIONALES.

La asignatura de naturaleza práctica tiene como propósito desarrollar las habilidades en el manejo de los métodos y técnicos para efectuar cálculos de los costos, la fijación de precios de exportación y la utilización de formas apropiadas para la presentación y evaluación de la cotización de bienes y servicios. Su contenido prioriza el estudio de la estructura de costos en sus diferentes clasificaciones, cálculo de costos, sistemas de costos absorbente y directo, precios y cotizaciones, análisis, negociación y competitividad de las cotizaciones en el ámbito internacional.





NI-531 OPERACIONES BANCARIAS DE COMERCIO EXTERIOR

Conformado por el estudio pormenorizado de instrumentos financieros aplicados al comercio internacional. Los créditos directos como el leasing, el lease back, el factoring, la titulización de activos. Asimismo, los créditos indirectos como la carta de crédito, la fianza. La operatividad de cada instrumento financiero, ventajas y desventajas. Medios de cobro y pago en los negocios internacionales

NI-532 LOGÍSTICA, DISTRIBUCIÓN FÍSICA Y TRANSPORTE INTERNACIONALES

Comprende los conocimientos básicos necesarios acerca de todas las variables logísticas, legales, de costos y de transporte que intervienen en los negocios internacionales, resaltando en cada caso su importancia e influencia en el éxito de la gestión en su conjunto. Modos y medios de transporte. Documentación y logística de embarque. Asimismo, opera el Supply Chain Management. Funciones del agente de aduana y de carga

NI-533 NEGOCIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Comprende las técnicas y formas de negociaciones y contratos internacionales con el propósito de desarrollar la habilidad negociadora dentro del contexto de un mercado globalizado. Comprende el estudio de la negociación comercial, sus aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, la ética en la negociación. Estrategias de negociación, el proceso de la negociación intercultural, etapas de la negociación, tácticas de negociación, contratación internacional: tratados, convenciones, contratos -relacionados a los negocios globales, contratos celebrados por ordenador.

NI-534 GESTIÓN FINANCIERA PARA EMPRESAS EXPORTADORAS

Contiene la administración del capital de trabajo. La administración de las diferentes fuentes de financiamiento tanto corto como a largo plazo. Evalúa el presupuesto de inversiones. Realiza un análisis Gerencial financiera de una empresa exportadora en un contexto internacional utilizando indicadores de alerta temprana, el análisis Dupont. El análisis del valor económico agregado. Generando alternativas de mejoramiento continuo.

NI-541 PROYECTOS DE EXPORTACIÓN

Comprende el plan de negocios desde el plan de marketing, el plan de logística, el plan financiero. Abarcando la estructura de costos, el margen de contribución, de seguridad, punto de equilibrio. Proyección de resultados, establecimiento del flujo de





caja financiero y económico. Cálculo de los indicadores de evaluación económica y financiera. Análisis de sensibilidad y modelamiento en diferentes escenarios.

NI-542 DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Comprende el proceso de administración estratégica en las organizaciones empresariales globales. Gestión de recursos humanos en las organizaciones empresariales globales. Examina la gestión de políticas y estrategias corporativas en el contexto internacional con herramientas de análisis como las matrices, el cuadro de mando integral entre otros.

NI-543 SIMULACIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Esta referido al circuito integral que sigue un proceso de negocio internacional hilvanando diferentes conceptos adquiridos. Uso de modelos de gestión. Realiza la exportación de un producto o servicio tomando en cuenta las características de los diferentes mercados internacionales y aplicando todas las técnicas y procedimientos que se usan para realizar tan importante operación.

NI-544 FINANZAS INTERNACIONALES

Comprende el estudio del funcionamiento de los mercados de divisas y la formación de los tipos de cambio. El análisis de los swaps, opciones y los mercados a futuro. Gestión de Carteras de Renta variable. Análisis fundamental, modelos. Estrategias para la gestión del riesgo. Arbitraje. Futuros sobre índices bursátiles. Opciones sobre índices. Descripción y funcionamiento. Gestión de Carteras de renta variable. Cobertura con futuros. Arbitraje. Gestión de Carteras de Renta Fija. Técnicas aplicables. Futuros sobre renta fija.



